



Universidad Católica Argentina
"Santa María de los Buenos Aires"
Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

CARRERA: Lic. Economía Empresarial	CURSO LECTIVO: 2025
CÁTEDRA: Nociones de Ética Teológica y Principios de la Doctrina Social Cristiana.	CURSO: Tercer Año
DURACIÓN: Cuatrimestral	TOTAL DE Hs: 48 horas
SEMANAS: 16(dieciséis)	Hs. TEÓRICAS: 48 horas

Profesor Titular Ordinario: Dr. ROLANDO RAÚL AGUIAR

FUNDAMENTOS

Sin lugar a dudas, la sociedad atraviesa en las últimas décadas una profunda crisis en los esquemas valorativos. La postmodernidad como fenómeno cultural y el existencialismo como corriente filosófica dominante fueron la génesis de un alarmante relativismo axiológico que imperó durante el siglo XX y, aún se expresa a nivel individual y social en el siglo XXI.

El desafío fundamental de este comienzo de siglo y milenio es la recuperación de la conciencia ética, esa conciencia que le permite al hombre reafirmar su dignidad humana y proyectar en las relaciones sociales, esencialmente, los valores de justicia y solidaridad.

La vivencia de estos valores debe estar asumida por un altruismo fundado en la caridad evangélica que permita al hombre redescubrir su inobjetable dimensión trascendente, y su ser "Criatura a imagen de Dios".

1.-OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Que el alumno logre:

- **Asumir y valorar** el "modo de vida" o "camino" propio de la vocación de los "hijos de Dios" en su ser personal.
- **Conocer y comprender** acerca de los principios fundamentales del Magisterio de la Iglesia Católica en lo referente a la Doctrina social de la Iglesia.
- **Analizar** la realidad social contemporánea en sus diversos campos (político, económico, cultural) y niveles (personal, familiar, comunitario, nacional e internacional) identificando las causas de los problemas.
- **Tomar conciencia** de la necesidad de juzgar las acciones individuales y sociales a la luz de un esquema axiológico sustentado en la justicia y la solidaridad.

2.-CONTENIDOS

2.1-CONTENIDOS ACTITUDINALES

- **Respeto** por los derechos inalienables del ser humano, bajo cualquier circunstancia y en todo tiempo y contexto cultural.
- **Reconocimiento** de la realidad social como una realidad a transformar.
- **Compromiso** a la acción individual y comunitaria que lleve a **construir una sociedad más justa y solidaria desde los valores del evangelio.**

2.2.-CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- **Análisis** del contexto social actual.
- **Planteo** de problemáticas sociales que generen cuestionamientos individuales y comunitarios.
- **Puesta en común** de alternativas que puedan llevarse a la praxis

2.3.-CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad I: EL DESIGNIO DE AMOR DE DIOS PARA LA HUMANIDAD. La acción liberadora de Dios en la Historia. Jesucristo, cumplimiento del designio del amor del Padre. La persona humana en el designio del amor de Dios. Designio de Dios y misión de la Iglesia.

Unidad II. LA PERSONA HUMANA « IMAGO DEI »: Criatura a imagen de Dios. El drama del pecado. Universalidad del pecado y universalidad de la Salvación

Unidad III: LA IGLESIA Y LA CUESTIÓN SOCIAL: ¿Tiene derecho la Iglesia a intervenir en lo secular?. Fundamentos antropológicos: la verdad sobre el hombre. La dignidad de la persona: los derechos humanos. Fundamentos y contenidos esenciales de una ética social: solidaridad, bien común, justicia, opción preferencial por los pobres, subsidiariedad.

Unidad IV: INSTITUCIONES SOCIALES FUNDAMENTALES. A) La familia: sus derechos sociales. B) Las asociaciones intermedias: ámbitos de comunión y participación. El voluntariado. Las ONG. El “tercer sector”.

Unidad V: LA POLÍTICA. Diversas acepciones. Naturaleza y fines de la comunidad política. El poder. La autoridad: origen y fines. El estado: origen, fines, límites. El derecho y la justicia. Ideologías y regímenes políticos. Pluralismo y participación: los partidos políticos. El compromiso político del laico. La organización internacional. Problemas fundamentales: paz, desarrollo, solidaridad entre los pueblos. El nuevo orden internacional. Relaciones Iglesia y estado.

Unidad VI: LA ECONOMÍA. Subordinación a la ética. Los bienes y el derecho de propiedad. La organización de la actividad económica y la distribución de la riqueza: sistemas y “modelos”. El mercado. La empresa como comunidad de personas. La política económica. Rol del estado como agente económico. El problema del desarrollo humano. Orientaciones alternativas en la práctica y en la nueva ciencia económica.-

Unidad VII: EL TRABAJO HUMANO, CLAVE DE LA CUESTIÓN SOCIAL. El trabajo como derecho y como deber. El salario. Derechos de los trabajadores El sindicalismo. La participación de los trabajadores en la empresa.

Unidad VIII: LA EDUCACIÓN. Fines generales. La Universidad Católica y su misión en la sociedad. Rol del universitario: su preparación para el servicio social.

Unidad IX: LOS NUEVOS PROBLEMAS de la sociedad contemporánea y las posibles respuestas desde la DSI: Medios de Comunicación Social, Redes Sociales, Inteligencia Artificial y otras tecnologías. Medio ambiente. Globalización cultural

3.-BIBLIOGRAFIA

3.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- 3.1.1.- *La Biblia de Jerusalén*, Editorial Desclée De Brouwer, S.A, 2009, Bilbao, España.
- 3.1.2.- *Catecismo de la Iglesia Católica*, Editorial San Pablo, 2000, Santa Fe de Bogotá.
- 3.1.3.- *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Pontificio Consejo de Justicia y Paz, Conferencia Episcopal Argentina, 2005, Argentina.

3.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 3.2.1.-S.S. FRANCISCO, *Lumen Fidei* (Carta Encíclica), Conferencia Episcopal Argentina, Oficina del Libro, 2013, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- 3.2.2.-S.S. FRANCISCO, *Laudato Si* (Carta Encíclica) Conferencia Episcopal Argentina, Oficina del Libro, 2013, 2015, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- 3.2.3.-S.S. FRANCISCO, *Fratelli Tutti* (Carta Encíclica) Editorial Santa María, 2020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- 3.2.4.-S.S. FRANCISCO, *Dilexit nos* (Carta Encíclica) Editorial Santa María, 2024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- 3.2.5.-S.S. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* (Exortación Apostólica) Conferencia Episcopal Argentina, Oficina del Libro, 2013, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- 3.2.6.-S.S. JUAN PABLO II, *Laborem Exercens*, 1981.
https://www.vatican.va/encyclicals/documents/hf_j...
- 3.2.7.-S.S. JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 1987.
https://www.vatican.va/encyclicals/documents/hf_j...
- 3.2.8.-S.S. JUAN PABLO II, *Centesimus Annus*, 1991.
https://www.vatican.va/encyclicals/documents/hf_j...

4.-METODOLOGÍA

Profesor:

- Desarrollo de los marcos teóricos.
- Dialogo Socrático.
- Orientación de lecturas curriculares y extracurriculares.

Alumnos:

- Lectura de textos sugeridos
- Participación activa en la clase, a través del dialogo socrático.
- Realización de trabajos prácticos solicitados.

5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Parciales y Finales)

Criterios de Evaluación:

- Precisión Conceptual
- Capacidad para integrar y aplicar los conceptos teóricos
- Expresión escrita y presentación
- Dedicación y esfuerzo reflexivo.

6.- EXAMEN FINAL Y EVALUACION de la Asignatura

“NOCIONES DE ETICA TEOLOGICA Y PRINCIPIOS DE DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA”

A) Presentación de un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (grupal)

B) Instancia de un ESCRITO DE FUNDAMENTACION y ARGUMENTACION (individual)

CONSIGNAS LA ELABORACION DEL “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”

1.-El **alumno elige** una “Escuela” o “Modelo Económico” de los aprendidos durante el cursado de la carrera de “Licenciatura en Economía Empresarial”.

2.-El **docente le asigna** un tema de la “Doctrina Social de la Iglesia” relacionado a los contenidos económicos

TEMAS

1.- Los bienes y el derecho de propiedad. El destino universal de los bienes.

2.- El papel del libre mercado. Economía real y mercados financieros.

3.-La Empresa como comunidad de personas. Responsabilidad Social de la Empresa

4.-Rol del estado como agente económico. El principio de Subsidiaridad

5.-El principio del Bien Común. La responsabilidad de todos por el Bien Común.

7.-Los principios de Justicia y Solidaridad. La solidaridad como principio social y como virtud moral.

8.-La dignidad del Trabajo. Relaciones entre Trabajo y Capital. Co-participación y Co-gestión del Trabajador.

9.- La globalización. El sistema financiero internacional.

10.-Los Derechos Humanos. Relación entre los Derechos Humanos y la Economía.

Capítulos del TRABAJO DE INVESTIGACION

A.- Desarrollar un Marco Teórico sobre el tema (hasta veinte páginas) VER

1.-Evolución histórica del tema

2.-Análisis interdisciplinar del tema

2.1.-Postura de la “Escuela” o “Modelo” Económico

2.2. Postura de la “Doctrina Social de la Iglesia”

2.3.-Comparacion de las posturas:

2.3.1.-Coincidencias

2.3.2.-Diferencias y contradicciones.

2.3.3.-Ausencia de la postura de la “Doctrina Social de la Iglesia” en la “Escuela” o “Modelo” Económico elegido.

3.-Bibliografía General

B.- Elegir un artículo o una noticia sobre el tema (hasta diez páginas). JUZGAR

1.-Incorporar fotocopias o escaneados de diarios, revistas, libros u otras fuentes que aborden el tema en la realidad Argentina o Latinoamérica.

2.-Emitir una opinión sobre el contenido del texto elegido.

C.- Realizar una reflexión personal (hasta tres páginas) OBRAR

1.-Definir una postura personal y argumentar la elección de la misma.

PRESENTACION TECNICA DEL TRABAJO

Tamaño de hoja: A4

Letra: Arial Tamaño 12

Interlineado: 1.5

Impresión: doble faz

a.- Carátula General

Arriba: Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

Medio: Tema elegido.

Abajo: Nombre del Alumno, Matricula, y Curso.

b.- Carátula Particular

una por A, B, y C

c.- Presentar sin carpeta ni folio, simplemente con tres broches, en sentido vertical.

PRESENTACION Y ENTREGA DEL “TRABAJO DE INVESTIGACION” E INSTANCIA ESCRITA

A) Presentación oral del AVANCE del “Trabajo de Investigación” (por grupo)

En fecha que determine el docente, durante el cursado del cuatrimestre.

B) Presentación escrita FINAL del “Trabajo de Investigación” (por grupo)

En fecha que determine el docente, durante el cursado del cuatrimestre y la aprobación del mismo otorga la REGULARIDAD de la asignatura.

C) Instancia Escrita de Fundamentación (individual)

En la fecha que la Secretaría Académica fije como “Fecha de Examen final”.

Tiene por objetivo evaluar no solo el compromiso en la búsqueda y selección del material, sino fundamentalmente la capacidad del alumno de *“relacionar, comparar, diferenciar, inferir y proyectar”* las problemáticas abordadas en el “Trabajo de Investigación”.

En función de lo predicho, el docente elaborará un cuestionario con preguntas específicas que permitan evaluar las capacidades enunciadas.

APROBACION DE LA ASIGNATURA

La **Aprobación de la Asignatura** se realizará a partir de la **“Aprobación” de ambos procesos**, y la **NOTA FINAL** resultará del **promedio de la “Nota Grupal” y la “Nota Individual”**.

ROLANDO RAUL AGUIAR

Doctor en Filosofía

Registro N° 15.543-2007

Ministerio de Educación, Argentina